

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS NUEVOCALDERON S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de marzo del año 2018, siendo las 17h05, nos reunimos en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la CIA. NUEVOCALDERON S.A., en la oficina de la compañía ubicada en las calles Génova OES-180 y Av. Geovanny Calles, parroquia Calderón; los siguientes accionistas:

- 1.- CHULDE DORADO TARCISIO GABRIEL titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 2.- ENRIQUEZ QUINTANCHALA JOSE EFREN titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 3.- ENRIQUEZ QUINTANCHALA EDMUNDO RAMIRO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 4.- ENRIQUEZ QUINTANCHALA MANUEL ANTONIO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 5.- PILCO LUIS GILBERTO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 6.- PUETATE CHANGUAN GENARO CELIANO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 7.- QUILUMBA AYALA ANDRES titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 8.- SAMUEZA SAMUEZA MANUEL titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 9.- SAMUEZA SUQUILLO FERNANDO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 10.- SANAFRIA VASQUEZ MIGUEL ANGEL titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 11.- TOAZA COQUE MANUEL MARIA titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 12.- SIMBANA GUAMAN HUMBERTO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 13.- VALVERDE OBANDO WILSON ALFREDO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 14.- PUETATE CHANGUAN CARLOS titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 15.- BERNAL TENGAMAN SEGUNDO MARCELO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 16.- LITA CORTES LUIS RIGOBERTO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 17.- PONCE LOPEZ JULIO GALINDO titular de 49 acciones de un dólar cada una.
- 18.- PILATUNA PILATUNA VICENTE titular de 49 acciones de un dólar cada una.

Encontrándose presente el cien por ciento de las acciones, del capital social suscrito y pagado de la Compañía NUEVOCALDERON S.A., los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en apego a lo que disponen el artículo octavo del Estatuto de la Compañía y Art. 230 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el orden del día, que consta de la convocatoria, realizada para el efecto.

- 1.- Constatación del Quórum;
 - 2.- Informe anual de actividades de Gerente, y aprobación;
 - 3.- Informe de Comisario, y aprobación;
 - 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias del periodo económico año 2017;
 - 5.- Resolución de destino de utilidades, periodo 2017;
 - 6.- Entrega de títulos de acciones;
 - 7.- Conocimiento, discusión y aprobación de Reglamento Interno;
 - 8.- Aprobación del acta; y,
 - 9.- Clausura.
- Actúa en calidad de Presidente el señor José Efrén Enríquez Quintanchala y actúa como secretario el señor Gerente Tarcisio Gabriel Chulde Dorado. Acto seguido se pone en consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad conforme ha sido convocado, constatado que ha sido la presencia del cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas se pasa a discutir el segundo punto del orden del día:

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE GERENTE, PERIODO 2017.- En este punto el señor Gerente, Tarcisio Chulde, procede a dar lectura del informe de actividades desarrolladas, durante el periodo 2017, que en calidad de Gerente de la Compañía NUEVO CALDERON S.A., ha realizado, previo de la explicación debida y detallada hace la entrega del informe de actividades de manera escrita al señor Presidente, con lo que termina su intervención.

INFORME ANUAL DE COMISARIO, PERIODO 2017

En este punto el señor Miguel Angel Sanabria Vásquez, procede a dar lectura del informe de revisión de documentos contables y de actividades realizadas por la Compañía, durante el periodo 2017, que en calidad de Comisario de la Compañía NUEVO CALDERON S.A., manifestando que ha realizado la revisión de manera minuciosa y que todo se encuentra dentro de los parámetros de gastos e ingresos realizados por la Compañía, con sus respectivos respaldos, previo de la explicación debida y detallada hace la entrega del informe de manera escrita al señor Gerente, con lo que termina su intervención.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES, PERIODO ECONOMICO 2017.- En este punto interviene la Ing. Paulina Cárdenas, contadora de la Compañía, entrega a cada uno de los accionistas una copia de los Balances, para su revisión, acto seguido se procede a dar lectura y explicación de manera detallada de cada uno de los puntos contenidos en el balance, previo de las deliberaciones y sugerencias dadas por los accionistas, es puesto en consideración de la Junta General Accionistas para su aprobación, sin que exista observación alguna, es aprobado por unanimidad, el Balance correspondiente al periodo económico 2017.

RESOLUCION DE DESTINO DE UTILIDADES PERIODO ECONOMICO 2017.- Una vez conocido y aprobado que ha sido el balance, por la Junta General de Accionistas, se pone en consideración sobre el destino de las utilidades obtenidas, resolviéndose por unanimidad dejar la utilidad obtenida del resultado del balance del periodo económico 2017, en el patrimonio de la compañía, como parte de la utilidad de ejercicios anteriores.

ENTREGA DE TITULOS DE ACCIONES.- En este punto del orden del día, el señor Presidente, previo a la entrega de los títulos de acciones, hace una breve explicación a fin de que tengan conocimiento sobre la importancia y cuidado que se les debe dar a estos documentos, procediéndose a continuación hacer la entrega a cada uno de los accionistas, en el orden que consta del listado del capital social suscrito, en la escritura de transformación de la Compañía.

CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE REGLAMENTO INTERNO.- Conforme consta del orden día, y apoyados con un borrador de proyecto de reglamento interno, se pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas, a fin de socializar de acuerdo a las necesidades e exigencias e intereses internos de la Compañía, reglamento que debe ser aplicado para un normar desempeño administrativo y laboral entre los accionistas.

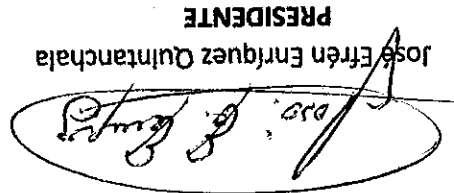
Entrando a la discusión y aprobación de cada uno de los artículos del proyecto de reglamento interno, luego de haber sido socializado conocido y discutido por la Junta

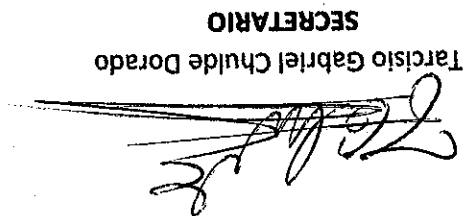
General de Accionistas, que por resolución de la Junta de Accionistas se lo aprueba en una sola discusión, quedando aprobado así, a fin de que entre en vigencia para su aplicación desde la presente fecha, el mismo que será entregado una vez que sea pasado a limpio un ejemplar a cada accionista.

APROBACION DEL ACTA.- Conforme consta del orden del día, se procede a aprobar la presente acta, luego de un receso que se concede de 30 minutos, tiempo en el cual se ordena el acta, para luego reanudar la Junta, concluido este tiempo se reinstala la Junta, procediéndose por secretaría a dar lectura el acta, y una vez terminada su lectura es puesta en consideración de la Junta de Accionistas, siendo aprobada sin que exista observación o cambio alguno.

CLAUSURA.- Sin tener más que tratar y concluido que ha sido el orden del día, el señor Presidente, da por clausurada la Junta General de Accionistas, para la cual han sido convocadas, siendo las 21h30.

Firmando para constancia de todo lo actuado, el señor Presidente y secretario que certifica,


José Efrén Enríquez Quintanchala
PRESIDENTE


Tarcisio Gabriel Chulde Dorado
SECRETARIO

